



TRAMITE

Registro de Fierro Marcador para Ganado (Bovinos, Colmenas, ovinos).

CÓDIGO:	S/SPCH/DAG/002/2023	
DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE		
Registro de Fierro Marcador a Produtores de Ganado, con la finalidad de fortalecer la actividad Ganadera del municipio, a través de la acreditación de propiedad del ganado en Bovinos, Colmenas y Ovinos.		
POBLACIÓN OBJETIVO		ASPECTOS A CONSIDERAR
Productores ganaderos pertenecientes al Municipio de San Pedro Cholula		El solicitante, debe realizar y presetar un conteo y señalamiento de su producción ganadera.
BENEFICIO DEL TRAMITE		ATENCIÓN :
Entrega de registro de fierro marcador a productores Ganaderos		lunes a viernes 09:00 a 15:30 hrs
MODALIDAD	TIPO DE TRAMITE	TELÉFONO PARA AGENDAR CITA
Presencial	Directo	Tel. 22 29 05 35 34
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE		PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN
2 días hábiles		2 días hábiles
REQUIERE INSPECCIÓN	ÁREA RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN	OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN
El trámite no requiere inspección.	El trámite no requiere inspección.	El trámite no requiere inspección.
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN		
El trámite no requiere inspección.		
DOCUMENTOS QUE DEBE CONSERVAR PARA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRAMITE		
El trámite no requiere inspección.		
PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRAMITE		APLICA AFIRMATIVA FICTA
15 días hábiles		No
REQUISITOS PARA OBTENER EL TRAMITE		
1.- Ser ciudadano del Municipio de San Pedro Cholula.		
2.- Dedicarse a la actividad Ganadera		
DOCUMENTOS PARA OBTENER EL TRAMITE		
REQUISITO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
INE	Credencial del Instituto Nacional Electoral	Copia
Comprobante de Domicilio	Recibo de luz o agua potable en su caso	Copia
Acreditar propiedad de la tierra	Título de propiedad o constancia de posesión, escrituras y/o contrato de arrendamiento.	Copia
Presentar 3 diseños del fierro marcador	Dimensiones letras: 6 cm de ancho, 10 cm de alto, con grosor de letra de 1 cm	
NOTA		
PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL TRAMITE		
1.- Acudir al Departamento de Agricultura y Ganadería		
2.- Al momento de entrega de la documentación requerida, se realiza un análisis para verificar su procedencia y aprobación para ser beneficiario, enviando los tres diseños para aprobación de uno.		
3.- En caso de obtener su registro precedente asistir a la entrega del fierro marcador el día y hora que se señala.		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN		
1.- En caso de no contar con todos los requisitos y/o documentos no se realizará el trámite.		
2.- Documentos Vigentes, no mayor a tres meses de antigüedad.		



FUNDAMENTO JURÍDICO PARA EL COBRO	
El trámite es gratuito.	
COSTO DEL TRAMITE	
CONCEPTO	MONTO
El trámite es gratuito.	El trámite es gratuito.
LUGAR DEL PAGO	FORMA DE PAGO
El trámite es gratuito.	El trámite es gratuito.
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRAMITE	
Ley Ganadera para el Estado de Puebla. Plan de Desarrollo Municipal de San Pedro Cholula 2021-2024, Puebla, Vigente. 3.9.8 Regulacion del libro de registro de fierro marcadodel ganado local para fortalecer su tencia legal.	
VIGENCIA DEL DOCUMENTO	
Vigente	
HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN	
Para este tramite no es necesario mas formatos.	
DATOS GENERALES DEL ÁREA RESPONSABLE DEL TRAMITE Y DE LA INFORMACIÓN	
ÁREA RESPONSABLE	
Departamento de Agricultura y Ganaderia	
DIRECCIÓN	
Av. 9 Poniente, No. 505, Barrio de Santa María Xixitla, San Pedro Cholula.	
CORREO ELECTRÓNICO:	
agricultura.bienestarspch@gmail.com	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
C. Rogelio Toxqui Anaya	
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO
lunes a viernes 9:00 a 15:30 hrs.	Tel. 22 29 05 35 34
QUEJAS Y DENUNCIAS	
Si el Servidor Público que atendió la solicitud del tramite niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en la Contraloría Municipal de San Pedro Cholula	
DIRECCIÓN	
Portal Guerrero N° 3 planta alta, Colonia Centro, C.P. 72760, San Pedro Cholula	
CORREO ELECTRÓNICO	
contraloria@cholula.gob.mx	
TELÉFONO	
222 777 29 20 ext 2920	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
C. Isis Hernández Mancilla	